PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO

Proyecto Educativo Institucional 2023 -2027

Escuela Ignacio Carrera Pinto

ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO

Nuestra Historia.

La Escuela IGNACIO CARRERA PINTO fue creada el 29 de febrero de 1928, con el nombre de Escuela N° 28 " "El Topón", nombre del sector donde se encontraba ubicad, calle Pascual Baburizza esquina de LosMorenos. Funcionó en una casa antigua, cedida para este efecto, por el dueño de los predios agrícolas que la rodeaban. Su creación fue una necesidad del sector para atender a un gran número de familias de campesinos delsector suroriente de la ciudad.

Al transcurrir el tiempo, la población y la ciudad crecía, la matrícula aumentaba, llegando atender alumnos hasta Sexto Año de Educación General Básica. En vista de la creciente demanda de matrícula, el Ministerio deEducación a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, levantan la primera etapade la futura escuela en terrenos adquiridos con este fin, en el centro poblacional Pucará, hoy Barrio La Concepción, en el año 1979.

En vista del aumento matrícula, en el año 1981 se entrega al servicio la construcción de una segunda etapa,momento en que ya se impartía Kínder y de Primero a Octavo Año de Educación General Básica.

En el año 1987, considerando que el sector poblacional se cambió su nombre por "Barrio La Concepción", seprocedió a cambiar su denominación, acorde al sector, denominándose "Escuela Ignacio Carrera Pinto", a la vez que se incorpora el nivel Pre kínder siendo el primer curso de este nivel en la educación municipal de LosAndes.

Su registro más alto de matrícula fue el año 1983 con 544 estudiantes de Pre kínder a Octavo Año Básico endos jornadas: mañana y tarde.

La Escuela Ignacio Carrera Pinto es un Establecimiento Educacional dependiente del Departamento de Educación Municipal de Los Andes, cuyo traspaso del Ministerio de Educación a la Administración Municipal seefectuó por medio del Decreto N° 350 del 30 de junio de 1986.

Se ubica en el sector suroriente de la ciudad, su característica es urbana, con una población socialmente heterogénea, rodeada por una población que se caracteriza por su condición social media baja. Imparte Educación General Básica completa, además de los Niveles 1° y 2° de Transición de Educación Parvularia, con un curso por cada nivel.

Desde 1979 su Directora fue la profesora Adriana Pinto Vargas, desde el año 1987 asume en este cargo la profesora María Ester Carrasco Madariaga.

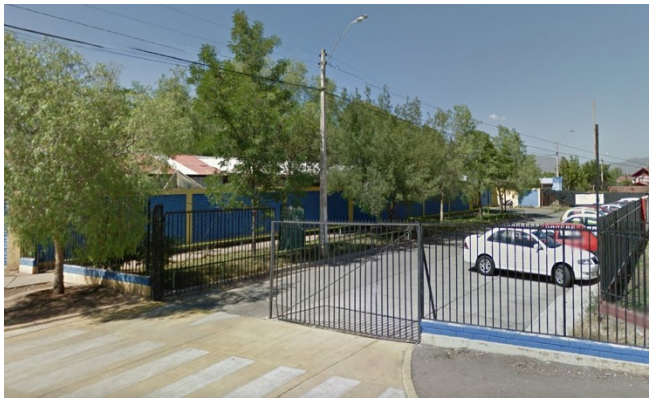

En la actualidad la profesora Marisol del Carmen Gálvez Piña es la directoradesde el año 2008, por concurso público bajo la Ley 20.501, asume la Dirección del Establecimiento.

Bajo estos lineamientos aparecen diferentes cambios enel desarrollo del establecimiento, los cuales hasta la actualidad generan el reconocimiento de un establecimiento que evoluciona a los nuevos tiempos.

- Colores institucionales, como lo son el amarillo

por la luz y esperanza y el azul rey por la confianza, autoridad y constancia.

- La incorporación del nuevo uniforme escolar con el uso de estos colores institucionales.
- Creación del estandarte Institucional.

- Potencia la Banda Estudiantil y el respeto a los símbolos institucionales.
- El Instructor de la Banda del año 2014 crea el Himno Institucional.
- Se definen los Sellos Educativos vigentes hasta hoy que son:
    - Escuela deportiva y de autocuidado personal.
    - Cuidado y respeto medioambiental.
- Bajo este contexto, se logra la acreditación de Escuela SNCAE del Ministerio del Medio Ambiente, el año 2012 y el cual se sigue trabajando.
- El equipo de cheerleader del establecimiento obtiene primer lugar nacional.
- Se efectúa campeonato internación de patinaje con la participación de un equipo proveniente de Argentina.
- Desde el 2008 se crean y se establecen importantes alianzas con:
    - PDI.
    - Carabineros.
    - Bomberos.
    - Ejército.
    - OPD.
    - Senda.

- A partir del año 2015 se crea el equipo de Convivencia Escolar integrad por una docente, una psicóloga y una trabajadora social.
- El establecimiento es reconocido por el Ministerio de Educación con Excelencia Académica desde el año 2012 hasta la fecha y categorizado en nivel Medio por la Agencia de Calidad.
- En infraestructura, el año 2010 se construye la carpeta de la multicancha y techado.
- El año 2016 se remodelan en forma completa los baños de los estudiantes.
- El año 2017 se transforma la casa de la Escuela en una sala de clases que actualmente es ocupada por el Pre kínder.
- El año 2021 se cambia el piso a todas las salas y oficinas del establecimiento.
- Por efectos de la suspensión de clases por motivo de la pandemia mundial, el año 2020 y 2021 se realizan clases remotas por lo que fue necesario adquirir y entregar equipamiento al 100% de los estudiantes consistente el Tablet y chip de conectividad, conjuntamente con la creación y protocolos y medidas sanitarias supervisadas por Coordinador de Cuadrilla Sanitaria del establecimiento.
- En el área académica, se desarrolla programas como:
    - Escuela Arriba.
    - Sumo Primero.
    - Leo Primero.
    - Habilidades para la Vida.

El tiempo pasa y nosotros seguimos creciendo, siempre con un norte claro. Donde nuestros estudiantes serán los principales embajadores de nuestra escuela con su trabajo, en los primeros años de nuestra escuela nuestros alumnos pioneros solo querían conquistar la ciudad de Los Andes, en la actualidad nosotros le entregamos las primeras herramientas para que salgan a conquistar este nuevo mundo.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Escuela Ignacio Carrera Pinto.
Rol Base de Datos
1211-4
Directora
Marisol Gálvez Piña
Correo
mcgalvezp@gmail.com - mgalvez@icplosandes.cl
Fono Institucional
+56 34 2426940
Redes Sociales de la Escuela
www.icplosandes.cl Facebook/@escuelaignaciocarrerapinto – Instagram/ @icp_losandes
Nº de Cursos
10
Nº de Alumnos
284
Nº de Profesores y Asistentes de la educación
50
Región
Valparaíso
Provincia
Los Andes
Comuna
Los Andes
Dirección
Calle Julio Montt Salamanca #215 Los Andes. Barrio la Concepción.

ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO

Organigrama Institucional Actual.

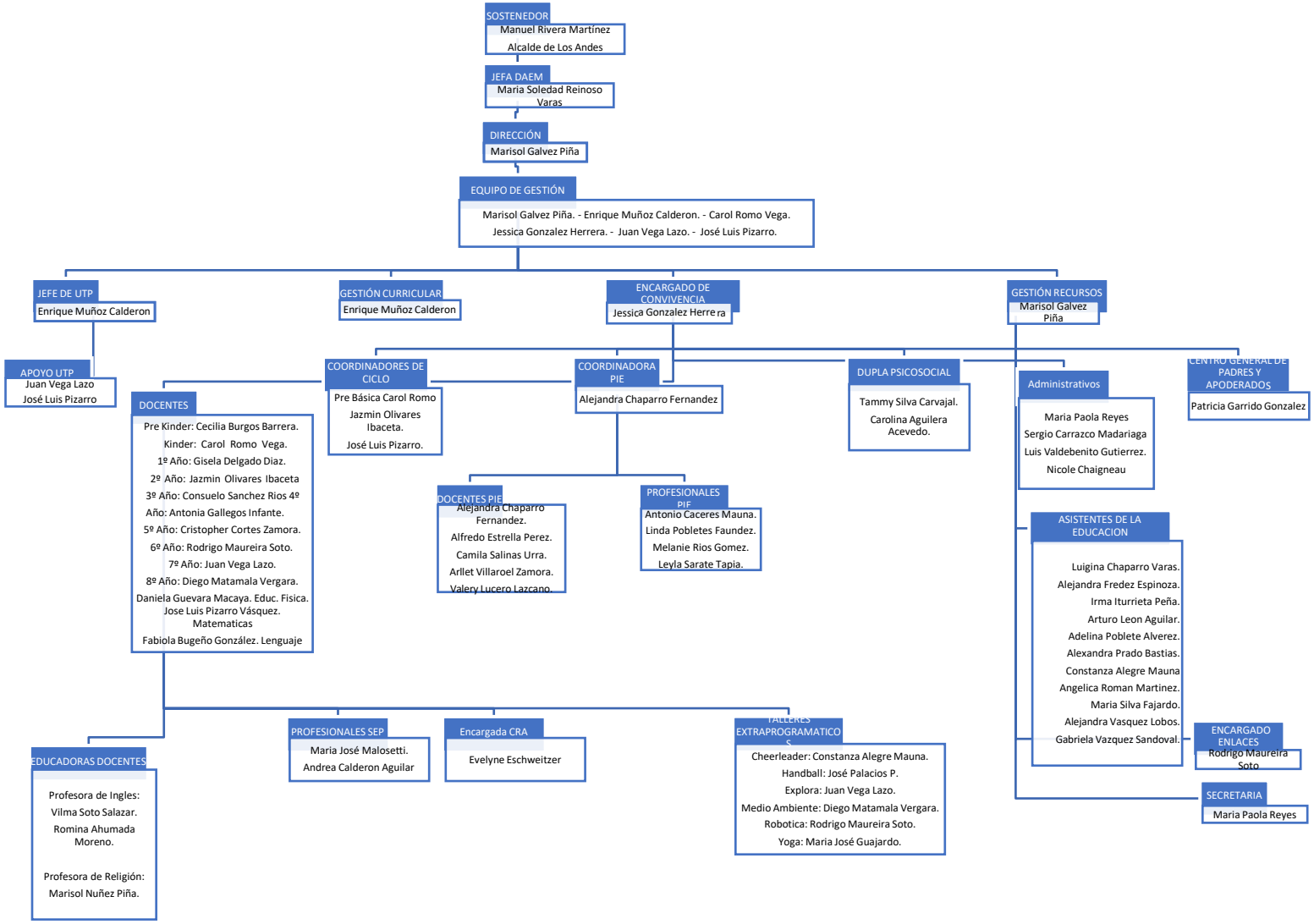

Principios Declarados en el Nuevo PEI.

1. Excelencia.
    - Nuestra Escuela Ignacio Carrera Pinto en las vías del mejoramiento continuo y aumentar los estándares de formación de nuestros estudiantes necesitamos desarrollar un mejoramiento y cumplimiento de los nuevos estándares en la formación de toda la comunidad educacional: Directivos, profesores, asistentes de la educación, estudiantes, apoderados, sus padres y el entorno de la escuela. Para esto necesitamos fomentar la voluntad de una constante auto exigencia y sin conformarse con el mínimo esfuerzo, si como escuela queremos ser un hito de referencia dentro de la comuna por la calidad de la formación de nuestros Nuevo Programa de Educación.

2. Mejoramiento de nuestras prácticas.
    - Por medio de una evolución constante en la adquisición de conocimientos, capacidades y valores que tiene nuestra educación, queremos que nuestros estudiantes por medio de la mejora constante de las diferentes instancias de desarrollo en su formación, sean referentes y a su vez los nuevos embajadores de nuestros sellos y representarlos en el cotidiano de su vida personal.

3. Formación, motivación y evolución permanente.
    - Nuestra comunidad educacional se debe desarrollar y proyectar en ser felices, arquitectos de sus responsabilidades en los diversos objetivos, metas y trabajos que se propongan siendo la exigencia y la excelencia parte de nuestra formación. Provocando desde el aula el dialogo fluido, para que su carácter académico formativo genere personas creativas, reflexivas, con capacidades de asumir y responder a cualquier desafío de una forma respetuosa, digna, participativa, solidaria y comprometida en el día a día de su vida.

4. Retroalimentación en monitoreo de actividades oportunas y permanentes en actividades pedagógicas y extra programáticas.
    - Los Logros y fracasos son parte de la nueva formación de excelencia. Las evaluaciones se construirán no sólo en una instancia para calificar a nuestros estudiantes, sino por lo contrario, esta será la forma de orientar, corregir, proyectar y potenciar las fortalezas para que se superen sus debilidades. Las evaluaciones al ser sistemáticas, breves y objetivas orientadas en desarrollar nuevas fortalezas, favorecerán un mayor desarrollo de actividades tanto al interior del aula como en talleres y

actividades extraprogramáticas que representarán nuestra nueva forma de ver a nuestra comunidad enfrentando el nuevo mundo que los rodea.

5. Aprendizajes Activos.
    - La Dirección del Establecimiento debe ser el principal formador de este cambio, ligado a ser un facilitador de conocimiento. Representado en la forma de dirigir, evaluar, corregir y progresar en la evolución de nuestra comunidad educativa. Donde nuestros estudiantes dejen de ser receptores pasivos de conocimientos y sean actores reales y protagonistas de su formación personal y educativa, tanto al interior como al exterior de la escuela. Esto representarlo en trabajo colaborativo, incorporación de nuevas alianzas entre entes públicas y privadas, las cuales estén presentes en el trabajo en competencias duras y blandas, que potencien la entrega de contenidos en nuestra malla curricular con los sellos de nuestra formación educativa.

6. Efectividad Formativa.
    - La globalización y los cambios que ocurren en la actualidad, son profundos formadores de los cambios reales de una comunidad educativa, donde la dirección, profesores, asistentes de la educación, estudiantes, apoderados, familia y colaboradores de la comunidad educativa, deben reflejar la adquisición de nuestras capacidades y valores, en la necesidad de comprender los cambios que ocurren en sus barrios, cuidad, región, país y del mundo. Para lograr esto formar la sala de clase en un lugar de trabajo colaborativo, equipos de trabajo, exploración, desarrollo del conocimiento, por medio de laboratorios, talleres, salidas a terreno y actividades extra programáticas que sean instancias reales para su formación.

Principios Valores de la Institución Seleccionada.

1. Calidad
    - La Educación de Calidad es la que forma a los mejores seres humanos, ciudadanos libres con valores éticos, responsables y respetuosos de su entorno biótico y abiótico. Los derechos humanos, los cumpla con sus deberes y haberes formando los cimientos de una convivencia en paz con el entorno. Nuestra educación debe generar que nuestros estudiantes oportunidades legítimas en sus progresos personales de vida.

2. Innovación
    - Fomentar que la innovación de nuestras ideas, procesos y estrategias educativas provoquen cambios en las practicas educativas, fomentando y apoyando el desarrollo de nuevas competencias a nuestros profesores y asistentes de la educación, para que la actualización de prácticas educativas este vigente a los cambios en prácticas reales.

3. Eficacia
    - La eficiencia en el quehacer educativo es fundamental, la optimización de los tiempos y recursos destinado para lograr nuestras metas y concretar los objetivos que nos proponemos como institución educativa es fundamental ligado de la mano con los logros y aprendizajes esperados en el corto, mediano y largo plazo.

4. Dinamismo
    - Es fundamental en las nuevas estrategias educativas y formativas para nuestra Institución, dinamismo presente en carácter dialógico y ambivalente entre todo los involucrados del proceso pedagógico. Considerando un proceso de cambio constante, en todos los aspectos de la formación.

5. Excelencia
    - Ella debe ser cementada y entregadas a toda la comunidad escolar como el objetivo más valioso, que se proyecte día a día en una mejora continua y constante, para poder así superar los altos estándares de formación que estamos proponiendo en esta nueva forma de gestionar y liderar la escuela.

6. Creatividad
    - Esto es algo bien arraigado en la escuela que se proyecta en lo cotidiano, se manifiesta en lo sencillo del día y se proyecta con mayor fuerza en fechas importantes, demostrando así su identidad propia y creativa a la comunidad.

7. Eficiencia
    - La utilización de menos recursos para lograr un mismo objetivo. Como comunidad educativa comprometerse a maximizar el uso y potenciar cada recurso educativo al máximo para alcanzar el estándar optimo de aprendizaje y de logro que nos proponemos proyectar no solo en nuestros estudiantes sino en la comunidad educativa.

8. Autonomía
    - Considerar este desarrollo como fundamental en nuestro quehacer cotidiano, ser capaces de gestionar su trabajo y monitorearlo, de manera autónoma, generando esta independencia en la integración de conocimientos de una forma más rápida al desarrollo de la institución.

9. Responsabilidad
    - Uno de los pilares fundamentales que se debe cultivar en nuestra institución, este valor es el engrudo fundamental para integrar el desarrollode nuestro programa de trabajo diario.

10. Constancia
    - Creemos que educar es el resultado de un gran trabajo y que se manifiesta con una constante lucha de responsabilidades diarias que como resultado final desarrollan la integridad de los objetivos esperados.

11. Disciplina
    - La educación debe demostrar una disciplina constante en el quehacer diario, el trabajo de la dirección con el entorno de la comunidad educativa externa, el trabajo con los profesores, asistentes de la comunidad, estudiantes, apoderados, familia y comunidad que nos rodea. Se debe poner en práctica demostrando nuestros principios relacionados directamente en un orden y constancia, en la ejecución de diversas tareas yactividades cotidianas, las cuales serán parte del sello de nuestra institucióny se verán reflejados en nuestros estudiantes al momento de egresar el cual llevarán por el resto de su vida.

12. Rigor

- Resaltar, manifestar, rigor, propiedad y exactitud o precisión en el cotidiano, especialmente al momento de analizar, proyectar, desarrollar su estudio o trabajo. Para lograr así el máximo, día a día y llegue a ser una persona crítica y responsable para la sociedad actual.

13. Liderazgo

- Buscamos personas que sean capaces de tomar responsabilidades en un principio en el ámbito escolar e institucional, siendo ellos lideres en sus respectivos ámbitos, para que esto radique en una formación personal que arrastré de una forma natural un logro enorme como objetivo común el poder formar lideres personales y sociales.

14. Emprendimiento

- Potenciar el desarrollo de emprendedores, siendo esta iniciativa la principal opción a asumir riesgos materiales o personales con la finalidad de aprovechar, ordenar y proyectar las oportunidades que demuestre el estudiante en su formación, la cual será una herramienta fundamental para promover la autonomía y superación ante los diversos desafíos que le va a presentar la vida.

15. Originalidad

- Como comunidad buscamos ser originales, está siempre liderando el quehacer cotidiano no solo en nuestras actividades, rompiendo los cánones o paradigmas que queremos expresar a la sociedad, proponiendo nosotros nuestro propio modelo a seguir.

16. Fortaleza

- La comunidad educativa en vías de desarrollar grandes personas que aporten a esta sociedad quiere formar la capacidad moral para resistir o sobre llevar las diversas dificultades que nos presenta la vida, mostrándose seguros y firmes frente a las diversas adversidades y complejidades que los procesos de desarrollo personal o social conlleve.

Núcleos	1	2	3
Calidad	Innovación	Eficacia	Dinamismo
Excelencia	Creatividad	Eficiencia	Autonomía
Responsabilidad	Constancia	Disciplina	Rigor
Liderazgo	Emprendimiento	Originalidad	Fortaleza

La Calidad es el principio más importante para desarrollar y cumplir como Escuela Ignacio Carrera Pinto, pero para poderlo lograr, concretarlo e incorporar en nuestro ADN institucional debemos alcanzar todos los escalones anteriormente valorizados.

Buscar en una primera instancia el desarrollo de valores fundamentales en el desarrollo de habilidades de la comunidad educativa. Siendo estas, habilidades de duración permanente y constante en el día a día de nuestra escuela. Para poderse manifestar luego en los diversos aspectos que tiene nuestro ámbito formativo, académico, familiar y escolar.

Como Escuela, creemos fuertemente, en el desarrollo de valores permanente y el aprendizaje de calidad, donde la comunidad educativa se vea reflejada en estudiantes empoderados de su proceso de búsqueda educativa, exigiendo una enseñanza de calidad la cual en su futuro amplió y forme nuevos horizontes. Para poder decir que nuestros alumnos son Jóvenes sin fronteras.

Visión Institucional de la Escuela Ignacio Carrera Pinto.

Análisis de nuestra Visión.

La Escuela Ignacio Carrera Pinto en su búsqueda de aportar a la comuna de Los Andes, Quiere formar jóvenes que luego van a ser adultos competentes con gran potencial en capacidades de emprendimiento y liderazgo, siendo esto posible a su formación de los años que cursaron su educación básica donde se les entrego una formación basada en valores y obligaciones.

Una educación que aporte a su desarrollo personal que lo acompañe en el cotidiano, fomentando el respeto, su autonomía, el cuidado con el medio ambiente y la vida sana. Con capacidades para enfrentar cualquier desafío y que se pueda desarrollar libre y feliz en nuestra sociedad.

Reflexión sobre la visión

- ¿Qué queremos ser?
  - Una escuela basada en los principios de diversidad de opiniones, la innovación y que el emprender de nuestros alumnos los haga felices.
- ¿En qué nos diferenciamos?
  - Desarrollar en nuestra comunidad educativa y en nuestros estudiantes valores y sobre ellos implementar los mejores conocimientos, para que ellos sean capaces de generar y articular conocimientos significativos en su vida.
- ¿Para quién trabajamos?
  - Para Chile, para Los Andes y el mundo en general, entregando personas con valores y principios claros, que resalten sus orígenes.
- ¿Qué y cómo queremos ser en 4 años?
  - Ser el establecimiento referente de la comuna de los andes, donde podamos ser capaces de trabajar acorde a las necesidades de un mundo globalizado, con intereses comunes.
- ¿Qué valores respetamos?
  - La escuela Ignacio Carrera Pinto respeta profundamente los grandes valores que tiene esta sociedad como la diversidad, la opinión, la honestidad, la disciplina y el respeto. Que lo vemos reflejado en el cuidado por la vida y el medio ambiente.

Visión

Ser reconocida como una Escuela que promueve el desarrollo de habilidades y la formación integral de sus estudiantes, mediante la práctica deportiva, conducta de vida saludable, responsabilidad medioambiental y actitudes de sana convivencia.

Misión Institucional de la Escuela Ignacio Carrera Pinto.

Análisis de la Misión

Entregar a todos nuestros alumnos la oportunidad no solo de aprender habilidades, conocimientos, actitudes y valores que son necesarios para su vida cotidiana. Ellas serán fundamentales para progresar en este mundo tan tecnificado, las cuales les permitirán formar sus primeras oportunidades en el compromiso que deben tener en el mundo, la capacidad de reflexión de juicio. Esta reflexión juega un papel fundamental en los procesos de modernización, no solo porque se desarrolla en una sociedad organizada en la base a conocimientos, los cuales son fundamentales incorporando a la familia como principal agente en la transmisión de nuestros valores y principios, los cuales formaran la personalidad de un estudiante de cambio.

Reflexión sobre la Misión

- ¿Quiénes somos?
  - Somos la Escuela Ignacio Carrera Pinto ubicada en Barrio La Concepción, calle Julio Montt Salamanca # 215 de la comuna de Los Andes, perteneciente a la provincia de Los Andes, V región de Valparaíso de Chile, donde se forman estudiantes con visión de futuro.
- ¿Qué Hacemos?
  - Formamos jóvenes estudiantes comprometidos como seres de cambio, los cuales se desarrollarán muy bien en esta nueva sociedad tan cambiante y exigente.
- ¿Cómo lo hacemos?
  - Enfocados en una educación integral basada en los principales valores de nuestra comunidad educativa, la responsabilidad social, la cual luego funda los conocimientos críticos.
- ¿Para quién lo hacemos? Y ¿Qué necesidades satisfacemos?
  - Buscamos que toda nuestra comunidad de profesionales se refleje en nuestros estudiantes, para que ellos logren alcanzar su máximo potencial, siendo ellos los nuevos lideres y emprendedores en sus comunidades.
- ¿Para qué lo hacemos?
  - Para generar verdaderos lideres de opinión íntegros capaces de ser ellos personas de cambio en la sociedad de manera positiva en todos los lugares donde ellos se desarrollen.

Misión

Brindar a nuestros estudiantes actividades promotoras del autocuidado, vida saludable, responsabilidad medioambiental y sana convivencia, garantizando aprendizajes significativos en un ambiente de autonomía. participativo, democrático con valores definidos en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Sellos:

Escuela promotora del autocuidado y estilo de vida saludable.
Escuela fortalecedora de actitudes de responsabilidad medioambiental.

Articulación del PEI.

Para que logremos nuestros objetivos y reconocimiento institucional, debemos reconocer, entender, comprender y ejecutar de la mejor forma nuestro proyecto educativo e institucional. Donde nuestros estudiantes son y serán el eje fundamental, saber reconocer, comprender, corregir y potenciar su habilidades, la dirección, los docentes y los asistentes de la educación, tendrán que ser capaces de empatizar con los estudiantes yreconociendo que ellos son seres únicos y que cada hito que formen en sus vidas a nivel personal, social, familiar llevara el sello de nuestro establecimiento, para que más adelante formen un hogar y una sociedad pensante, como el ente de cambio que nosotrosformamos al pasar por nuestras salas de clases.

Nuestro proyecto se forma en dos grandes dimensiones: Escuela y Familia. Escuela, que entrega los conocimientos, valores, competencias y actitudes para su vida. Y la Familia, fomentando la participación activa de la enseñanza y aprendizaje, constante basada en el respeto y el cuidado de su entorno.

La articulación de nuestro Proyecto Educativo Institucional se debe dar a partir del primer nivel de ingreso, esa interacción en base a las responsabilidades y el respeto. Esto también se debe comprender para las familias, porque el principal apoyo para lograr un cambio en la educación de nuestros estudiantes es la familia, nuestros padres y apoderados. En conjunto con lo anterior fomentar las exigencias en nuestro modelo curricular pasando de ser un modelo de exigencia a ser un modelo cotidiano, que prolongue en nuestros estudiantes una continuidad de aprendizajes significativo a medida que van pasando de nivel.

La formación integral de nuestros estudiantes se reflejada en todos los aspectos ligados a los afectivo, valórico y cognitivo, potenciando las relaciones sociales y el valor humano entre sus pares. Fundamental es el respeto inclusivo donde, presentamos una educación formativa solidaria, responsable y con un compromiso social. Las Necesidades Educativas Especiales que algunos de nuestros estudiantes presenten, no serán una limitante en su aprendizaje, sino un desafío por el cual debemos luchar, donde la articulación del Programa de Integración Educativa (PIE) juega un rol fundamental, en la mejora continua del aprendizaje general.

El MINEDUC, a través de las instancias de reflexión del PEI al interior de los establecimientos señala que los enfoques pedagógicos: “El núcleo del quehacer escolar cotidiano es lo pedagógico; es decir, lo formativo. Todo lo que se hace en el establecimiento tiene como finalidad estar al servicio de la formación de los niños, niñas yjóvenes. En las salas de clases, en los patios, bibliotecas, laboratorios, talleres, salidas a terreno, todo lo que ocurra ahí, tiene un propósito formativo.

Nuestros estudiantes:

Al momento de enfrentar cambios no podemos perder el norte con nuestros estudiantes, en lo valórico, cognitivo, afectivo y formativo, al momento que nuestros estudiantes son parte de nuestro establecimiento. Nosotros los directivos, Docentes y asistentes de la educación somos los principales guías, mentores, facilitadores, monitores y potenciadores en las diversas etapas del ciclo de estudio que ellos están cursando. Nosotros como establecimiento debemos ser capaces de reconocer al estudiante como un ser único e individual, comprendiendo que él tiene todo el potencial para alcanzar sus metas y se desarrolle feliz y que al egresar de nuestro establecimiento alcance las bases de una persona integra para su nuevo futuro educacional.

Nuestros alumnos tienen una formación basada en valores, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad, son parte de nuestro compromiso con la sociedad actual.
El reconocer las Necesidades Educativas Especiales que algunos de nuestros estudiantes presentan, que no sean una dificultad para su proceso de aprendizaje. De lo contrario, sea un desafío para el establecimiento, donde la articulación del PEI, también se vea reflejado en las áreas del aprendizaje. Donde la mejora continua sea una nueva adecuación a nuestro curriculum, siendo todos parte de este proceso de inclusión, donde la generación de nuevos procesos evaluativos sea acorde a las reales necesidades de nuestros estudiantes y no el reflejo de una medición estandarizada.
Los estudiantes vulnerables, entendiendo en ellos, con necesidades culturales y con menores oportunidades que no les han permitido desarrollar etapas de manera integral, el establecimiento y todos los que lo componen deben comprender que esta realidad está en todos, el trabajo de calidad lograra expectativas y resultados de calidad necesarios para cada uno de ellos, con el objetivo de que crezcamos todos juntos como así lo hemos establecido.
La tecnología y la ciencia, hacerla parte del cotidiano y no solo de una actividad del curriculum cotidiano. Desarrollar conceptos, trabajos, actividades en cada nivel de enseñanza, fomentara la búsqueda constante de conocimientos y la búsqueda de nuevos aprendizajes formara la búsqueda de nuevos aprendizajes en nuestros estudiantes a pasar cada nivel, lo que formara y desarrollara conocimientos básicos para esta nueva sociedad globalizada y tecnologizada que nos rodea. Recuerden que ahora somos “Nativos Digitales” como lo señala Marc Prensky, lo cual nos involucra a comprender la realidad desde otra perspectiva.
Y para finalizar, la actividad física, el cuidado por el medio ambiente y una alimentación saludable será fundamental en nuestro modelo educativo, ya que todo lo anterior no se podrá desarrollar si nosotros, ustedes estudiantes y sus familias. No nos cuidamos como personas, no respetamos donde vivimos y no cuidamos lo que vamos a dejar de herencia a nuestras próximas generaciones.

Nuestra comunidad educativa.

Los integrantes de nuestra comunidad son fundamental para alcanzar nuevos desafíos, concretar metas y proyectar la permanencia de nuestro establecimiento.

Perfil del equipo directivos.

Nuestro establecimiento en función de fijar nuevos estándares de desempeño y de mejorar la funcionalidad del sistema de educación que se requieren para los próximos años, considera fijar un perfil acorde al Marco para la Buena Dirección que el Ministerio de Educación pone a disposición de los establecimientos educacionales:

Liderazgo:

- Ejercer liderazgo y administrar en su totalidad los cambios al interior del establecimiento educacional.
- Difundir de forma clara y optima los diversos puntos de vista. A su vez recoger y comprender las perspectivas de la totalidad de los diversos actores que la componen.
- Generar y Asegurar la existencia de información útil para toda la toma decisiones de manera clara y oportuna, siendo siempre consecuente con los resultados académicos y educativos.
- Resolución de problemas y conflictos de manera óptima.
- La difusión del proyecto educativo y fortalecer la participación de toda la comunidad educativa en su desarrollo.
- Potenciar el desarrollo de diferentes normas de convivencia escolar, asumiendo el compromiso de toda la comunidad educativa.

Gestión Curricular:

- Conocer, comprender y desarrollar los diversos marcos curriculares de los respectivos niveles educativos presentes en el establecimiento, basado en el Marco para la Buena Enseñanza y los principales mecanismos para su evaluación.
- Gestionar, liderar, monitorear y evaluar de manera efectiva los tiempos de implementación curricular al interior del aula.
- Gestionar, liderar, monitorear y evaluar los mecanismos de calidad al momento de generar estrategias didácticas al interior o exterior del aula.
- Asegurar la excelencia de los diversos mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.

- El equipo de Convivencia Escolar debe siempre estar a la vanguardia de los cambios que se presentan, fomentando y comprometiendo el desafío presente.

Gestión de recursos:

- Organizar y Administrar todos los recursos del establecimiento en función del Proyecto Educativo Institucional y de los principales resultados de los aprendizajes de los estudiantes.
- Formular e implementar diversas iniciativas para la obtención de diversos recursos adicionales, tanto de los diversos entornos que rodean el establecimiento, con el fin de fomentar y hacer crecer los resultados educativos e institucionales del establecimiento.
- Administrar, coordinar, motivar, apoyar y monitorear el personal para aumentar la efectividad de resultados del establecimiento educativo.
- Generar todas las condiciones institucionales optimas y apropiadas para el reclutamiento, selección, evaluación y desarrollo de los diversos colaboradores del establecimiento.

Gestión del clima organizacional y convivencia:

- Promocionarlos principales valores institucionales y fomentar un clima de colaboración y de confianza en el establecimiento para obtener los principales objetivos y metas que tiene nuestro establecimiento.
- Promocionar la colaboración del establecimiento educacional entre los estudiantes, padres y apoderados.
- Fomentar, cuidar y prolongar la articulación de la definición de nuestro Proyecto Educativo Institucional, a su vez los resultados de nuestra metodología de aprendizaje de los estudiantes, genere una amplia red de apoyo permanente.
- La Informar a todos los actores de la comunidad educativa los principales logros y falencias que están presentes en nuestro establecimiento en el transcurso del semestre.

Nuestros Docentes.

Los profesionales de la educación que se desempeñen como docentes en nuestro establecimiento en nuestro establecimiento y de acuerdo a la L.G.E Nº20.370 del 12/09/09 señala: “Deben cumplir el ejercicio de la función docente en forma idónea y responsable, orientar vocacionalmente a sus alumnos cuando corresponda, actualizar sus conocimientos y evaluarse periódicamente; investigar, exponer y enseñar los contenidos curriculares y los planes y programas de estudio; respetar tanto las normas del colegio como los derechos de los alumnos y alumnas y tener un trato respetuoso sin discriminación arbitraria con los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.” Ser como educador un referente para toda la comunidad educativa.
Los docentes de nuestro establecimiento debe ser líder en su desarrollo personal y profesional, para que ellos sean capaces de desarrollar el perfil que orienta el Marco de la Buena Enseñanza.

Nuestros docentes y la enseñanza:

- El dominio de los principales contenidos que enseñe es fundamental, conocer e innovar en el Marco Curricular Nacional.
- Comprender y Reconocer las principales características y experiencias de sus estudiantes.
- Formular y potenciar las diversas didácticas de los contenidos educativos que enseñe.
- Planificar, orientar y organizar los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y acorde a la particularidad de cada uno de sus estudiantes.
- La innovación en el diseño de nuevas estrategias de evaluación que sean lo mas reales con los principales objetivos de aprendizajes, acorde a lo que se enseñó, el arco curricular nacional que permite a todos los estudiantes demostrar los contenidos aprendidos.

Ambiente de aprendizaje:

- El aula, sala, laboratorio, patio o cualquier lugar que este acorde para formar un clima de aprendizaje, donde el respeto este presente, la equidad, la confianza son pilares fundamentales para el aprendizaje.
- Enseñar para todos los estudiantes.
- La comunicación clara y precisa de los objetivos de aprendizaje, fundamental al momento de comenzar una etapa de aprendizaje.
- Innovar, optimizar y de forma conceptual promover el desarrollo del pensamiento crítico a nuestros estudiantes.

- Monitorear y evaluar los contenidos de aprendizaje de una manera apropiada y acorde a su nivel educativo.

Las responsabilidades profesionales:

- La capacidad de poder reflexionar las practicas que emplea en el aula, compartiendo cuales se amoldan a la realidad del curso y cuáles no.
- Participación activa en las actividades de la comunidad educativa.
- Asumir responsabilidades orientadas al crecimiento y desarrollo de diversos proyectos y actividades que desarrolle el establecimiento.
- Fomentar una buena relación colaborativa con los padres y apoderados.
- Retroalimentarse como profesional, ser un profesional acorde a los nuevos tiempos pro activo e informado en contenidos, conocimientos, políticas institucionales y políticas nacionales vigentes.

Nuestros Asistentes de la Educación.

"…las y los asistentes de la educación, cualquiera sea su función en el sistema educacional, comparten el hecho de formar parte de la comunidad educativa de cada establecimiento educacional y, en función de ello, de contribuir al desarrollo del proyecto educativo institucional". (Asistentes de la Educación en la Reforma Educativa, 2007).

Nuestros asistentes son fundamentales en el proceso educativo, al interior del establecimiento como al interior del aula. Fomentando y aportando al desarrollo constante del crecimiento continuo del que hacer educativo de la institución, siendo ellos muchas veces los actores del cambio.
Muchos de los asistentes al ser profesionales y no profesionales ven y converjan con diversos puntos de vistas y al momento de evaluar o de aportar al desarrollo del crecimiento cotidiano son los que potencian y alientan el desarrollo de nuevashabilidades.
La polifuncionalidad que tienen ello resalta la labor de apoyo al interior del establecimiento, siendo desde el área administrativa como desde el área de servicios auxiliares una proactividad que crece día a día, con un sello propio elcual ellos otorgan a su trabajo.

Nuestros Asistentes:

- El comprender los principales pilares de su rol al interior de la institución educacional.
- Favorecer y promover las principales actividades del desarrollo educativo de nuestros estudiantes.
- Complementar y apoyar el desarrollo de diversas estrategias pedagógicas, tanto al interior como al exterior del aula.
- Fomentar y acompañar al desarrollo de la ejecución de las actividades planificadas por los docentes del establecimiento.
- Respaldar y fomentar el desarrollo de nuevas estrategias de aprendizajes en base a los objetivos de aprendizaje entregados y obtenidos en el desarrollo escolar.

Ambiente de aprendizaje:

- El aula, sala, laboratorio, patio o cualquier lugar que este acorde para formar un clima de aprendizaje, donde el respeto este presente, la equidad, la confianza son pilares fundamentales para el aprendizaje.

- Acompañar a enseñar a todos los estudiantes y a la comunidad educativa en general.
- Desarrollar una comunicación clara, fluida y precisa de los principales objetivos de aprendizaje, que van a acompañar el crecimiento educativo constante.
- La innovación, El optimizar y por sobre todo promover el respeto de las diversas labores que se desarrollan al interior del establecimiento. En el cotidiano que se vive con nuestros estudiantes.

Las responsabilidades profesionales:

- Las competencias de cada uno de ellos son fundamental para complementar las diversas prácticas, donde no solo es en el aula, sino en todo lo que está en contacto con el establecimiento.
- La pro actividad en las actividades de la comunidad educativa.
- El compromiso a asumir grandes responsabilidades ligadas al desarrollo del proyecto educativo y todas las actividades que desarrolle el establecimiento.
- Hacer crecer y Fortalecer las buenas relaciones con todos los colaboradores del establecimiento y a su vez colaborar con los padres y apoderados.
- La sinergia constante, en el proceso educativo. En torno a una comunicación constante con todos los integrantes del establecimiento, el cual fomentara el crecimiento de los diversos equipos de trabajo de una forma dinámica, buscando siempre el crecimiento propio de cada uno de los asistentes, el cual se verá reflejado en el cotidiano y proyectado en nuestros estudiantes.

Nuestros Estudiantes al egresar.

La responsabilidad que tenemos al educar, en los primeros años de la formación de nuestros estudiantes es fundamental, ellos serán los portadores de nuestra enseñanza y del aprendizaje. Velar por ellos es nuestro compromiso.

Cognitivo:

- Ser estudiantes reflexivos y críticos frente a sus diversos procesos de aprendizaje.
- Ser innovadores, creativos y constructores de sus conocimientos aquí y en su proyecto de vida.
- Nuestros Nativos digitales aptos para relacionarse con diversos avances tecnológicos en base al apoyo de nuevos aprendizajes.
- Ser capaces de valorar el esfuerzo que realizan día a día por su aprendizaje.

Socio- emocional:

- Ser Felices, alegres, afectivos y equilibrados en sus diversas relaciones escolares y familiares.
- Ser capaces de aceptarse a si mismo, fomentando sus fortalezas y disminuyendo sus debilidades.
- Ser respetuoso, responsable y autónomo en lo personal y en lo social.
- Ser participativo en su vida escolar, familiar y social. Respetando las principales normas de convivencia, acorde al contexto donde se desarrolle.
- Ser capaces de valorar y proteger la vida, el cuidado de su cuerpo en base a una vida sana.
- Ser capaz de valorar y proteger el medio ambiente, fomentando el cuidado con el medio ambiente.
- Ser capaces de tener un sentido de pertenencia por su escuela.

Nuestros Apoderados.

De acuerdo a lo establecido en la ley 20370 del 12/09/09, que expresa que “Los padres, Madres y Apoderados del establecimiento tienen el deber de educar a sus hijos e informarse sobre el proyecto educativo y normas de funcionamiento del colegio, apoyar a su proceso educativo, cumplir con los compromisos asumidos con el colegio, respetar todas sus normativas internas y un trato respetuoso a todos los integrantes de la comunidad educativa.”

En vista y considerando los antecedentes antes citados, para el proceso de Enseñanza y Aprendizaje tenga un próspero éxito, se espera que el o la apoderado (a) presente las siguientes características.

- Ocuparse y fomentar diariamente por la presentación personal, asistencia y puntualidad de su pupilo (s).
- Él debe cumplir el rol de formador, creador de hábitos y adquisición de los principales y más grandes valores en su pupilo.
- La comunicación entre el apoderado y la escuela es fundamental, informarse, conocer, reconocer y respetar las normas internas del establecimiento, siguiendo los conductos regulares y establecidos en nuestro manual, son fundamental para el óptimo desarrollo del proceso educativo de su hijo o hija. Para ello debe seguir el siguiente conducto regular: Profesor jefe, Profesor de la asignatura, UTP y si el caso lo amerita la directora (o).
- El respeto y el trato leal con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- La disposición, compromiso y participación de las diferentes actividades planificadas por los diferentes estamentos del establecimiento fortalecerán a nuestra comunidad educativa y la relación con su pupilo.
- La exigencia de los deberes escolares del pupilo, el cumplimiento de los horarios de estudio, preparación de evaluaciones, desarrollo de complementar materias de trabajo o de investigación, el correcto uso del uniforma, el monitoreo de las tareas y el cuidado de sus materiales de estudio.
- Ocuparse de su presentación personal al asistir al establecimiento educacional, ya sea, para una reunión de padres y apoderados, tutorías, o cualquier situación que amerite su presencia en dicho establecimiento.

Nuestra Gestión de Proyecto Educativo Institucional.

Socialización:

El equipo directivo deberá planificar diversas actividades a lo largo del periodo académico para socializar de mejor forma el trabajo reflexivo entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
Durante transcurra el periodo educacional deberá entregar y publicar las principales actividades que se desarrollen, ya sea, en la página web del establecimiento o en jornadas de retro alimentación.

Implementación:

Este proceso de implementación del PEI tiene la responsabilidad del sostenedor y de la Dirección del establecimiento como un instrumento de la planificación estratégica, como a su vez también lo es el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), en el cual se plasman y se proyectan las diversas acciones que vinculan directamente las 4 dimensiones del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, es decir, Liderazgo, Gestión Pedagógica, Gestión de Recursos, Convivencia y Gestión de Recursos. La implementación de cada proyecto ocurrirá cuando cada uno de los encargados de área, unidad, departamento o proyecto, procure que su planificación y proyección este lo más acorde con el PEI, por lo tanto, el éxito está en una correcta ejecución, lo que se verá reflejado en el avance de la implementación del PEI.

Evaluación:

El monitoreo de los avances en todas las dimensiones que se hacen a nivel institucional, relacionados con concretar logros propuestos en nuestro PEI, juega un rol fundamental en el equipo de gestión. Donde se ven reflejado todas las ocasiones en que planificaron estratégicamente el desarrollo del PME.
Al finalizar el periodo escolar, para complementar las acciones anteriormente mencionadas se deben evaluar y comparar si fueran necesario con otras actividades anteriores y comunicarlas a la comunidad escolar, principalmente por nuestro sitio web.

Adecuaciones:

La directora (o) junto con el equipo directivo, una vez conociendo los antecedentes de las etapas anteriores, determinaran el tipo de acciones más adecuadas que correspondan realizar en el proyecto, como lo pueden ser “Ajustes, Actualizaciones, Reformulaciones, entre otros cambios. Luego el equipo directivo coordinara la entrega de esta información y deberá informar al equipo las nuevas directrices o lineamientos a seguir, en un plan de trabajo el cual modificara acorde a las nuevas necesidades que tenga el PEI.